



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Alberto

Estado No. 41 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20710408900120200027600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yesica Pahola Ruiz Lopez	26/05/2022	Auto Ordena
20710408900120200018800	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Nelly Hernandez Hernandez	26/05/2022	Auto Decide
20710408900120220006600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Abelardo Matagira Carvajal	26/05/2022	Auto Decide
20710408900120220007800	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Jesus Alberto Barbosa Reyes	26/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20710408900120220007800	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Jesus Alberto Barbosa Reyes	26/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20710408900120220012300	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	José Jalabe Jaraba	26/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20710408900120220012300	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	José Jalabe Jaraba	26/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SERGIO HERNANDO OSMA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

57f2ec6a-f706-4be0-bbbd-3acd1d01c00f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Alberto

Estado No. 41 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20710408900120210029500	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia Sa	Lader Antonio Vergel Ortega	26/05/2022	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SERGIO HERNANDO OSMA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

57f2ec6a-f706-4be0-bbbd-3acd1d01c00f